

### LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 12.10.11, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nro. 45. Exp. N° 151100-009266-11

- **2 cargos de Profesor Adjunto del Depto. de Anestesia**  
(esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. H.C., el cargo 3369 con financiación 1.1 / prog. 347 – Llave IP 1500010100, y el cargo Nro. 2966 con financiación 1.2 FLD / Prog. 347 – Llave IP 1500128100)

**PLAZO DE INSCRIPCION:**

Hasta las 14:00 hs. del día  
**01 de FEBRERO de 2012**

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**IMPORTANTE:** El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*